




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
01 OCT 2008	
Recibido.....	16:55.....Hs.
Exp. N°.....	21277 P.F.V.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la Jornada hacia la Justicia del Bicentenario organizada por la Unión Empleados de la Justicia de la Nación que se realizará el día 8 de octubre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  
ALBERTO CARLOS CEJAS  
Diputado Provincial

Sr. Presidente;

La mencionada jornada reviste especial importancia teniendo en cuenta el enorme desafío que significa el Acuerdo del Bicentenario y las grandes transformaciones que se vienen operando en el ámbito de la justicia desde el año 2003.

En esta Jornada las personas vinculadas al quehacer judicial reflexionarán y profundizarán sobre el modelo de Justicia que necesita el pueblo argentino. La recuperación de la Justicia como valor para el efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos y sociales del Pueblo en su conjunto es una condición indispensable para construir la Argentina que todos merecemos.

En esta nueva etapa es vital aunar esfuerzos para poder establecer esa Justicia tan anhelada, es por ello que es tan importante reunir a los sectores activos de la Justicia y el Derecho para profundizar el proceso de transformación ya iniciado. En virtud de ello, en la jornada se reunirán magistrados, fiscales, defensores, funcionarios, trabajadores judiciales, abogados de distintos foros, organismos de derechos humanos, estudiantes y docentes de derecho. Así, de manera conjunta, se analizará el modo de construir el modelo de Justicia democrático, equitativo y transparente que los argentinos reclaman.

La Jornada tendrá panelistas de renombre y gran prestigio en el ámbito de la Justicia como Dr. Jorge Rizzo, Presidente del Colegio Público



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

de Abogados de la Capital Federal; la Dra. María Cristina Camiña, Presidenta de la Asociación Mujeres Jueces; el Dr. Héctor Recalde, Diputado Nacional y Asesor Legal de la CGT; Dr. Aníbal Fernández, Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación Argentina; Dr. Eugenio Zaffaroni, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; el Dr. Esteban Rigui, Procurador General de la Nación; Dr. Julio Piumato, Secretario General de la Unión Empleados de la Justicia de la Nación; entre otros.

Por los argumentos anteriormente expuestos, solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

  
ALBERTO CARLOS CEJAS  
Diputado Provincial